

Dice *E. Cronista*:

«El Imparcial publica una carta de una señora que firma J. P. de L. examinando la cuestión de la guerra y los fueros y proponiendo lo siguiente:

1.º Pacificar las Vascongadas por la fuerza, ó rendirlas á discreción; pues la situación que tratase con ellas se hundiría bajo el anatema de toda España.

2.º Ocuparlas militarmente.

3.º Variar su clero; pues no hay derecho, ley ni tratado que pueda obligar á una nación á vivir con la culebra en el pecho.

4.º Suprimir sus fueros.

5.º Aplicar las nuestro derecho común por autoridades sensatas pero energicas; pues han llegado á creer que nuestra templanza es debilidad.

6.º Mantener la ocupación militar hasta su identificación con las demás provincias.»

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 12 de Diciembre de 1875.

Poco después de las dos de la tarde se han presentado en la presidencia del consejo los Sres. Sagasta, Ulloa, Romero Ortiz y Alonso Colmenares para entregar al Gobierno el memorial de agravios del partido constitucional.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Romero y Robledo los esperaban y la conferencia ha durado cerca de dos horas y media.

Los agravios que presenta el partido constitucional contienen dos partes; unos van consignados en el referido memorial, otros los habrán espuesto de palabra los cuatro señores que forman la comisión de esta tarde.

Los primeros se refieren á hechos concretos calificados de abusivos por los constitucionales y llevados á cabo por las autoridades de algunas provincias. Muchos de estos hechos son ya irremediables y por tanto al dar cuenta de ellos no se pide la reparación de los perjuicios que han podido occasionar á las candidaturas á diputados de los constitucionales. Otros que principalmente se refieren á cambios hechos en las diputaciones provinciales y en los ayuntamientos aun pueden corregirse en concepto de los constitucionales antes de que empiece el periodo electoral.

La parte mas importante de este asunto es la que habrán tratado de palabra los Sres. Sagasta, Ulloa, Romero Ortiz y Alonso Colmenares y sobre la cual ha versado la conferencia de es-

ta tarde porque por muy enterado que esté el Sr. Romero y Robledo de los detalles de la cuestión electoral no es fácil que haya podido contestar inmediatamente á todos los hechos concretos contenidos en el memorial de agravios.

Esta parte hablada se refiere á la conducta que el Gobierno ha de observar en las próximas elecciones.

Los constitucionales saben que segun se aprieten mas ó menos los tornillos de la máquina electoral será mayor ó menor el número de candidatos de este partido que tengan asiento en las próximas cortes.

En este sentido se ha tratado largamente esta tarde de lo que el Gobierno piensa hacer una campaña electoral y los Sres. Cánovas del Castillo y Romero y Robledo han dado á la comisión de constitucionales amplias explicaciones acerca de lo que piensan hacer ateniéndose en un todo á la más completa imparcialidad.

Lo dificil de este asunto es que no puede tratarse claramente. El sufragio universal da tal fuerza al gobierno en casi todos los distritos que es muy difícil puedan triunfar como candidatos de oposición mas de unas veinte personas que pueden vanagloriarse de tener distrito propio en España. Los constitucionales que por ser partido medio no cuentan con grandes masas en su favor necesitan de la benevolencia del Gobierno para que triunfen sus candidatos propios y por tanto lo que habrá que convenir es el número de candidatos que tolerará el Gobierno y los distritos donde se habrán de presentar pero esta será objeto de varias conferencias.

No hay ninguna noticia de la guerra. El general Moriones saldrá probablemente pasado mañana de Madrid para tomar el mando de las fuerzas que operan en Guipúzcoa lo cual demuestra que antes de que empiecen las operaciones en otros puntos del norte se echarán á los carlistas de las inmediaciones de Irun y de San Sebastián.

L. N.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son de escaso interés.

Se han acogido á indulto en Tafalla dos carlistas, uno en Vitoria y otro en Puente la Reina.

No sólo conducidos á Tolosa los cabecillas Oliver y Dorregaray.

Según noticias de origen carlista, parece que está acordado suspender

por ahora la celebración del consejo de guerra para fallar la causa formada á ambos jefes del carlismo, á pesar de que los dos, y especialmente éste último, manifiestan deseos de que resuelvan pronto sus procesos.

Dice un periódico que en los centros oficiales no se habían recibido ayer tarde noticias que pudieran confirmar el rumor circulado sobre la aparición de los cabecillas Cucalón, Santés y Segarra en las inmediaciones de San Carlos de la Rapita.

Al dar cuenta de la noticia, sucedían algunas personas que los citados jefes carlistas iban disfrazados de pescadores, y que su objeto era recurrir para volver á levantar la insurrección.

NOTICIAS GENERALES.

Ha muerto en París un vendedor de trapos, que ha dejado una fortuna de consideración: los herederos han hallado 300 000 francos en títulos de la deuda y títulos de propiedad; en una cazaña de tierra, escondidos, 15 000 francos en lises de oro; y escondidos también en una vieja Biblia 12 billetes de 1 000 francos. Entre las sábanas de la cama había ocultos 90 000 francos en billetes de Banco y titulos de la deuda.

En 1.º de Enero del año próximo deben ponerse en circulación nuevos tipos de papel sellado, pagares de bienes nacionales, sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Banco, y para recibos y cuentas; y quedar fuera de uso las emisiones que en la actualidad circulan, procediéndose por tanto á cambiar los efectos que resulten en poder de particulares, corporaciones ó funcionarios públicos por otros de igual clase y precio.

Al propio tiempo se canjearan por las que ostentan el busto de S. M. el Rey las tarjetas postales que tienen el lema de «República española», y las que á estas reemplazarán con sello de escudo de armas y corona mural.

Al ponerlo en conocimiento del público, la dirección debe advertir que las operaciones del sobrante y canje han de ajustarse á las prevenciones circuladas por la misma en 4 de Diciembre de 1874 y 9 de Julio último, alemas de las cuales se exigirá como requisito indispensable que en las facturas de devolución se exprese la numeración de los efectos que la contengan.

Advierte asimismo este centro directivo que el nuevo papel sellado llevará un sello adherido al mismo como contraseña de la Sociedad del Timbre debajo de la numeración de cada pliego, que indique la provicia en que se haya expedido, sin cuyo requisito no tendrá dicho papel valor ni efecto alguno; y que el de oficio debe considerarse dividido en dos clases, uno para el consumo de tribunales y oficinas á quienes por la ley está concedido su uso gratis,

la cual se ha elaborado con sólo el sello en seco, y otra que, alemas de éstos, tendrá el que en el actual año se ha usado en el papel escriturario como contraseña también de dicha Sociedad, cuya clase ha de destinarse exclusivamente á la venta pública, al tenor de lo mandado en las Reales órdenes de 31 de Julio y 23 de Setiembre últimos.

En los «Boletines oficiales» de las provincias se anunciará el plazo que para el canje de los citados efectos se concede, forma en que ha de verificarse, y expedidurias estancos en que haya de tener lugar.

Cree «El Imparcial» que la conferencia de la comisión de los constitucionales con los Sres. Cánovas del Castillo y Romero y Robledo puede ser el principio del fin en la cuestión electoral, y su resultado habrá de influir necesariamente en que el Gobierno se resuelva á determinar de un modo definitivo la fecha de la convocatoria.

En nuestra opinión, cualquiera que sea el resultado de esta conferencia, no tardará más de días en publicarse el decreto de convocatoria.

(«El Cronista.»)

GACETILLAS.

Rentista gratuito. — En el término de dos meses han percibido las clases pasivas de la provincia de Málaga, cuatro pagas.

El digno Jefe económico Sr. Pol, se ha hecho acreedor á las mayores consideraciones de todos, por el celo que ha desplegado para conseguir tan laudable objeto.

A ti te lo digo mi yerno.....

Exámenes. — Serán nuestras noticias, a mediados del corriente mes se verificarán en la Escuela de Estado Mayor los exámenes para los alumnos de cuarto semestre, siendo enseñada destinados á operaciones de campaña los que resulten aprobados.

Oye!

Huyeron para siempre aquellos días en que juntos los dos, estrechaba tus manos con las mías, y oí que entre sollozos me decías;

seré tuya ó de Dios!

Dejando tras de mi tanta ventura, llevándome mi fe, parti desconsolado, y mi amargura mitigaba diciendo, camante y pura á hablarla volveré.

Volví de gozo y de esperanza lleno de mi cariño en pos, á la desgracia y al pesar ajeno, y casada te halle con un sereno: ini mia ni de Dios!

Algo es algo. — Sabemos que á los contratistas de correos, se les ha abonado la paga del mes de setiembre.

Nosotros esperamos, que tanto á estos desgraciados como á las demás clases acreedoras de la Hacienda pública, se les reintegre en el mas breve plazo posible.

Modelo de partes oficiales. — El Juez municipal suplente de uno de los pueblos de la provincia de Granada,

—302—

pero habría preferido que hubiera tenido mejor confesor.

—Silencio, repuso Tiller, os encenderíais demasiado pronto, y a la mar Verde no quiere que se glosen sus orfebrería. Vamos, señor patrón, volved la hija con el roten, y veamos lo que producirá la casualidad.

Off Van Stots levantó su brazo vigoroso con la vacilación y la curiosidad de una joven.

—Fue a conocer que el placer que producían en él las emociones inesperadas, se había combatido por la preocupación de una educación que le condensaba á la gravedad. Leyó en alta voz:

Si de mis amos osas intenciones
No tenéis duda, oí por un instante,
Un instante no más, mis condiciones.
Os doy mi bien: el vuestro concededme,
Que a los dos abriá vuestro palacio
Sus puertas, prometedme.

—303—

Lo que allí pasa, no te lo diré.

Lo que aun oíte es, yo os haré verlo.

(Merida, por medida.)

—Transacciones! — exclamó el aldeano: me das vueros bienes, y os dey los míos, seguramente que es medida por medida. No podrás hacerse trato mas equitativo que cuando los valores de cambio son iguales.

Ahora, señor marno, se trata de desembarcar y dirigirnos al Liat-in-Rust, que debe ser el palacio designado por los vueros. Lo que permanece oculto debe ser Alida, que juega al escondite con nosotros, únicamente por vanidad femenina, para mostrar que puede volver la cabeza á res hombres de importancia.

Marchemos, maese Tiller, puesto que tales es vuestro nombre, y mil gracias por vuestra atención.

—Sería inferir grave injuria á la dama

—306—

trá en é... Capitan Ludlow, estais libre vuestro bote con su tripulacion, os aguarda detrás de aquél promontorio. Ahora, señores, confiamos el porvenir á la mar Verde, á vuestra destreza y al viento!

En cuanto los tres amigos estuvieron en tierra, el hombre del chalón se tiró, y aun no habían transcurrido cinco minutos cuando el bote se había ido por su aparijo en la popa de bergantín.

al dar cuenta al juez de primera instancia del distrito respectivo, del fallecimiento del propietario de aquel cargo lo hace en los términos siguientes.

«Ha fallecido el señor juez municipal de este pueblo con grande sentimiento, se lo participo á V. S. para que lo encienda a Dios en sus cortas oraciones. Dios etc.»

Falaran expresiones á la párenta y besos á los niños.

Si será cierto!— Debemos suponer que solo en broma habrán publicado varios periódicos extranjeros lo siguiente, cuya idea rechazarán todas las gentes sensatas del mundo civilizado. He aquí el absurdo á que nos referimos:

«En los Estados Unidos, Mr. Henry Johnson ha pedido permiso para abrir una casa de suicidios con una tarifa razonable Horcas y guillotinas como las y perfeccionadas, venenos de todas clases, pufiales, rehalveres, de todo habrá en dicha casa, donde para darse muerte solo tendrán los suicidas l'embarras du choix.

Música.— Si el estado del tiempo permitiera la concurrencia en los días festivos á los paseos, sería conveniente que el señor Alcalde dispusiese que la banda de música del Municipio asistiera al paseo del Príncipe de una á tres de la tarde, queson las horas mas á propósito para pasear en la estación presente. Nuestras elegantes polillas agradecerían que así se verificase, pues no olvidan el buen rato que la banda nos proporcionó el dia de la Purísima.

Sin novedad.

Mil veces en mala prosa, pero con mucha razon, al Alcalde hemos pedido, casi, casi hasta por Dios, que el alumbrado se atienda, pues según pública voz todas las noches, á oscuras se encuentra la población. Pero por varias razones, que deben ser de valor se asegura que el petróleo está muy caro; y ¡por Dios! que esto tiene al vecindario disgustado y con razon, Veremos si ahora que en verso, alzo al alcalde mi voz logra ser mas atendida mi justa reclamacion.

En busca de patrona.

—Está visto. No puedo continuar viviendo en esta casa. Aquí no hay orden, ni limpieza, ni buen cocido. Nada, nada; voy á buscar nueva patrona.

—¿Tiene usted habitaciones?

—Con balcon á la calle ó interiores?

—Con balcon á la calle.

—Tengo esta alcoba y esta sala.

—Y qué precio lleva usted?

—Son para usted solo?

—Si señora.

—Lo digo por que tambien podia V. estar casado.

—Dios me libre!

—Qué come usted?

—Lo que me dan.

—Entonces le llevaré barato.

—Diga usted.

—Cuatro pesetas.

—Y qué va y á comer.

Descuide usted, que no se morirá de hambre. En mi casa todos los huéspedes engordan...

No importa, deseo saber qué va usted á darme.

—Para almorzar un huevo frio ó escalfado, segun su capricho, porque yo no reparo en pequeñeces. En cuanto á la comida, le daré á usted sopa, cocido y un postre de nueces abundante. Además agua limpia, luz, cama... en fin, todos los accesorios.

—Y dice usted que en su casa engordan los huéspedes?

—De una manera pasmosa!

—Buena bruja está usted.

—Caballero!

—Esa cara no podía dar de sí otra cosa.

—Me insulta usted.

—No. Le hago la cruz y me marcho en seguida.

—Pues qué quería usted? ¿Qué por cuatro pesetas le diera pavo y perdices?

—Lo que quiero es perderla de vista.

—Vaya con el señorito!

CLINICA OFTALMOLÓGICA DEL
Licenciado en Medicina y Cirugia don Juan García Gómez, situada en la calle de Cervantes, número 5, frente al patio del Convento.

Lista de los enfermos que han sido curados en los meses de Octubre y Noviembre pasados.

1. Miguel Lengüasco, calle de la Almedina, Queratitis supurativa (absceso de la córnea) ocupando su mitad en la parte inferior, ojo izquierdo.

2. María Leal, C. de don Serafín, idem ulcerosa asténica, crónica central, ojo izquierdo.

3. Manuela Callejon, calle de la Alhendiga, idem, idem, idem.

4. Pablo Gineréz, Reducto, idem, idem ojo derecho.

5. Juan Roldan, calle de la A med na, idem, esténica, (úlcera aguda de la córnea).

6. Juan Serralta, Reducto, idem, idem.

7. Francisco Salvador Ibañez, Rágol, idem asténica, perforante, hernia voluminosa del iris.

8. María Teresa Martínez, calle de las Cruces, esfoliación epitelial.

9. Dolores Orozco, idem, queratosis ulcerosa esténica, a golpe de uña. (Veipau) de ambas córneas.

10. Micaela García, Plaza del Molino Cepero, idem idem.

11. Ramona Ferrer, calle de Alfareros id. id.

12. Josefina Pomares, Barriónuevo, nefelión inflamado, ojo derecho.

13. Rafaela Martínez, calle de Elvira, idem idem.

14. Francisca Fernández, calle de la Almedina, id. idem.

15. Antonia Roldan, calle de Toledo queratitis pannosa ojo izquierdo.

16. María Martínez, Garib, idem, ambos ojos.

17. Dolores Andrea, calle de las Cruces id. id.

18. Joséfa Marín, Vega de Almería idem, ojo izquierdo.

19. Francisca Sanchez, calle de la Estrella, idem idem.

20. Dolores Rodríguez, calle del Romero, idem idem.

21. Dolores García, Puerto, conjuntis pustulosa, ojo izquierdo.

22. Joaquín Padilla, Plaza del Molino Cepero, idem idem.

23. Dolores Pérez, Rambla de la Chanca idem idem.

24. Ana Delgado, id. de la Almedina idem idem.

25. Josefina Hernández, Reducto, núm. 14.

26. Antonio López Vela, calle de Murcia, idem ojo derecho.

27. Petra García, id. pustulas periqueráticas.

28. María Díaz Ferrer, Barrio-alto tracoma, ambos ojos.

29. Francisca Martínez Felices, Playa, id. id.

30. Josefina Bacerra, calle de Murcia, conjuntivitis catarral, ambos ojos.

31. Carmen Cruz, calle de las Cruces, id. idem.

32. Jaime Sellez, frente á la Aduana del Puerto id. id.

33. Josefina Guerrero, Reducto idem idem.

34. Antonia González, calle de Murcia idem idem.

35. Antonio Martínez, calle de Betunes idem idem.

36. Francisco Aguilar García, calle del Espejo id. id.

37. Carmen García Rodriguez, id. id.

38. Amalia Giménez calle Alta de Almanzor, id. idem.

39. Gabriela López, Cuevas del Puerto, idem idem.

40. Amalia Muñoz, Puerto id. idem.

41. Francisca Gonzales, id. id.

42. Encarnación Morales, Carretera de Granada, id. idem.

43. Juan Martínez, calle del Claro id. id.

44. Juan Pailla García, calle del Espejo id. id.

45. Carmen Rodríguez, Hano del Puerto, id. id.

46. Adelaida Pérez, Puerto id. id.

47. María Rosa Serralta, id. id.

48. Juana Domínguez, Burriónuevo, id. id.

49. Luisa Salmerón, id. id.

50. Matilde González, calle del Emir, id. ojo izquierdo.

51. Dolores Villegas, Cuevas del Puerto, idem id.

52. Dolores Seller Frente á la Aduana del Puerto id. ojo derecho.

53. María Sánchez, id. idem.

54. Juan Moreno, calle del Baile id. id.

55. Remedio Punzón, calle Alta de Almanzor id. id.

56. Josefina Giménez, Barrio alto, idem id.

57. Antonio Escrivá, calle del Espejo, idem id.

58. Rogelio Bautista, Quemadero, Blefaritis crónica, ambos ojos.

59. Isabel Castro, Cuevas de id. id.

60. Luis Pérez, iritis parenquimatoso.

61. Rosendo Hernández, id. plástica.

62. Pedro Garrido, idem id.

63. Antonio Caparros, Cuevas de la Hoya, flicucoma sub agudo.

Dicho Sr. García tiene consulta gratis para los pobres de solemnidad, de once á una de la tarde; tambien los opera sin interés de ninguna especie.

Charada.

Es mi primera un articulo arabe, muy usual, y mi segunda un pronombre de la clase personal.

Mi tercera se explota bien en Pontevedra y en Vigo, en Bilbao y otros puntos que por concisión no digo.

Mi todo es bella ciudad, cuyo almenado recinto perdió para siempre el More, al final del siglo quinto.

Solucion á la anterior: *Remigio.*

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA

Santo del dia.

Jueves.—S. Valentín, mr. Sale el sol á las 7:18 de la mañana.

Vuelve á las 4:30 tarde.

Ejemérides.

1822.—Alianza ofensiva y defensiva entre España y Portugal.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 14 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Valencia, c. Ortúñez, con pasajeros y mercancías.

De Garrucha, lau. Margarita, p. Ferrer, con efectos.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Valencia, c. Ortúñez, con carga general.

Para Id., laud Tres hermanos, p. Pérez, con mineral.

Para Algeciras, laud Sta. Rosalia, p. García, con espartería.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que se celebrará en esta ciudad ante el notario de ella D. Mariano de Toro. Idia 20 de Diciembre actual á las 12 de su mañana, se venden diez y siete hilas de tierra de riego en término de Huercal, Hoya de los Capelos compuesta de cinco trozos, bajo conocidos indieros con su agua correspondiente y ademas doce horas y media de agua de las setenta y cinco que de la fuente de Huercal pertenecieren á D. Manuel Gómez ibre de caco.

La subasta tendrá efecto bajo el tipo

Plantas y arboles frutales.

Juan Giménez, dueño del jardín deposito de plantas situado en la puerta del Sol, que hace algunos años tiene surtido á los aficionados á arboricultura lo mismo en frutales que en arbustos de recreo y floricultura de todas clases, acaba de recibir un variado surtid de unas y otras de las clases conocidos, y además variedad de frutales nuevamente adquiridos, entre estos naranjos y limoneros injertos en hueso, que es el único que no ataca enfermedad. Una colección de perales completa propias para este país Albaricoqueros, cerezos ce vales, avellanos, pereteras, nisperos del Japón, hizuras, elas especies, parras, pié de naranjo, arijo, para injertar, limeras, ciruelos, acerolas tres clases, nisperos que fructifican en grandes escalas, manzanas y peras de mas de 30 clases, entre ellos las Reinetas que tambien dan abundante fruto. Una colección de granados procedentes de Játiva y criados por mí, olivos de manzanilla, almendros, manzanos enanos y membrilleros.

Arboles de paseo platanos orientales, cerasas bola, su flor color rosa, iérbanas en tu ipaneros de Virginia y cipreses de un metro con su gazon,

Todas estas plantas se responden á precios modicos.

Pildoras Holloway.—El Remedio más a propósito para la mujer. Apenas las ordena las funciones humanas deben rectificarse. Se engañan creyéndole los que piensan que lo mas conveniente es aguarlar á que la enfermedad se cure á si misma. Unas cuan-

tas ósis de las Pildoras Holloway ionadas oportunamente evitarán graves afecciones. Ellas anquilinan la influencia morbosa, principalmente por impedir que se extienda á los órganos comarcanos.

Estas Pildoras ejercen su acción primaria en la sangre, el estómago, el hígado, los riñones y los intestinos. Su operación consiste, en segundo lugar, en fortificar los centros nerviosos. No hay preparación medicinal que sea tan inofensiva y al mismo tiempo, tan eficaz para la remoción de la mención de las enfermedades. Las propiedades terapéuticas y reguladoras de las Pildoras Holloway merecen

DIARIO DE AVISOS

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la de Revalenta Árabeiga
REVALENTA ÁRABEIGA

A LOS NERVIOS, PÁNICOLES, ESTÍMULOS,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTÓMAGO, INFESTACIÓNES DEL SANGRE,
25 AÑOS DE HIGIENE Y A CONVOCACIONES ANUALES
DU BARRY Y C°, CALLE DE LA VERDE DE MADRID.

Para radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, trastornos habituales, almorranas, vientos, fiebres, palpitations, diarreas, bronquiazos, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agujetas, calambres, espasmos, etc., en la amaciación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, etc., etc., etc., tisis (consumo), herpés, erupciones, decalcimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, cota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesia, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando una doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor General de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad, libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del Ferro-Carril de Mérida, a Sevilla, etc. — Certifico que con el uso de la Revalenta Árabeiga he tratado en mi práctica varias caciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad, recordando las de D. Felipe Zapino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gómez señora de un jefe militar, y mejoraron con su continuo uso. D. Ramón Joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste don lo convenga lo suscrijo dada a 13 de octubre de 1873. — Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 88.174. — Prounnett (pres. Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mío: puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio a mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no fluyen. — Autorizo a Vd. para que dé a esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pietro Castell, a Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Septiembre de 1873. — Una señora padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Árabeiga. — Juan Batilori, fábrica de vestas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y unatristeza mortal.

Adra, Provincia de Málaga, 21 de Octubre de 1867.

Muy Srs. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Árabeiga al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que nola dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intensa, que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuya cuenta represaré la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867. —

Muy señor mío: A punto de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta, dejéchando todo otro tratamiento para la curación. Transcurrieron diez días y a punto el miércoles año; he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago a V. presento mi agradecimiento. — Luis Pérez.

Cura núm. 58.121. — La señora María Joly le cincuenta años de un reñimiento inveterado, de un grávico, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, agujetas, vómitos y dolores de estómago, de haber llegado á tal estado de debilitad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. — Señor M. A. Spalaro de un reñimiento inveterado da nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. — La señora Julia le un neuralgia a cabeza de cuatro años.

Cura núm. 25.270. — Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 72.334. — Señor Leger, de enfermedad de hígado, coreas, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor cura Compartet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico. — Dr. José González Garibay, Ultramarinos, calle Real 77. — Francisco Somabano, Confitería Sevillana.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY

Este medicamento es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este ungüentillo Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sanan las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrofula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los affigidos de toses, constipados, bronquíticos, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades assimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula malefica.

Las cajas de Pildoras y botas de Unguento están acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almeria Gomez Talavera.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hay, permiten hasta personas menos acostumbradas, procurarse por un coste exiguo, esas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gustaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanto estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desechar el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á raya. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, **mezcla de familias**, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquier que sean. Con satisfacción de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de calidad poco mación.

EN ALMERIA, GOMEZ TALAVERA.

ELIXIR ANTI REUMATISMAL

de SARAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).

Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, etc., etc. — Precio: 44 fr. En general hasta un frasco.

Depósito en París, casas de M. DORTAULT & C°, PHILIPPE LEFEBVRE & C°.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, por menor.

En Almeria, Gomez Talavera.

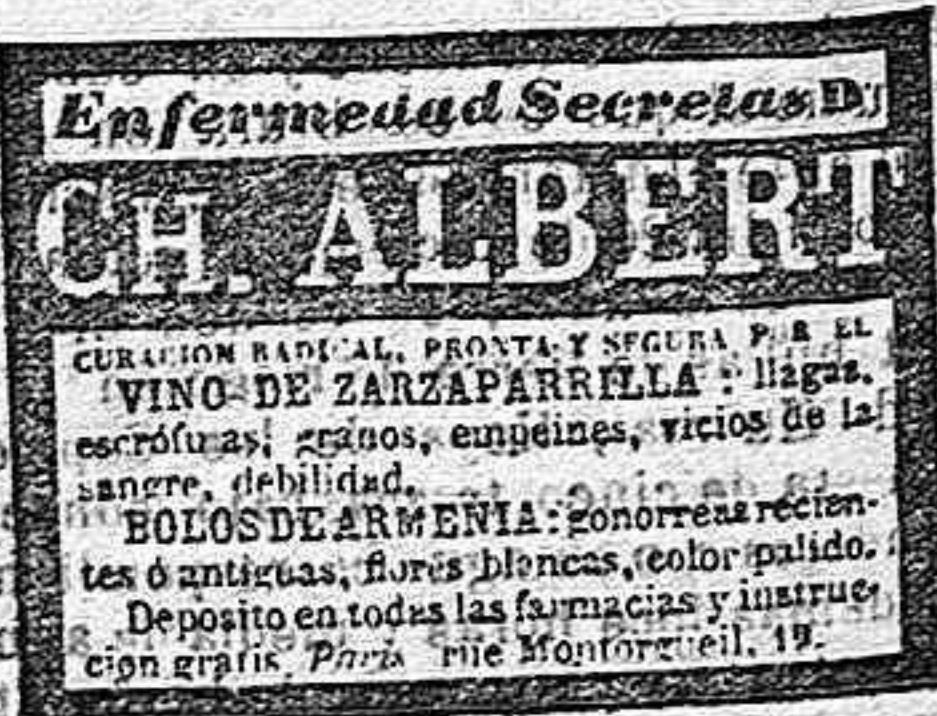


DOCTOR IN ABSENIA.

Los profesores en artes, leyes y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen

obtener el título y diploma de doctor o bachiller honorario, pueden dirigirse al MEDICUS, calle del Río 48, Jersey (Inglaterra).

ATENAS



Enfermedad Secreta.

CHALIBERT

CURACIÓN RADICAL, PRONTA Y SEGURO PARA EL VINO DE ZARZAPARRILLA y ligas, escrófulas, granos, empéines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMAÑON: zoneras recientes ó anticuadas, fijas blancas, color palido.

Depósito en todas las farmacias y tiendas gratis. Para el Monteforte, 19.

En Almeria, Gomez Talavera.